

Formación financiada por la Unión Europea - NextGenerationEU

CURSO DE ENTRENADOR DE BOCCIA - NIVEL I



- La Federación de Deportes Adaptados de la Comunitat Valenciana convoca el Curso de **Entrenador de Boccia de Nivel I**.
- Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la **Dirección General de Deporte** de la Generalitat Valenciana.
- El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:
 - La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
 - La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
 - La Orden 20/2019, de 16 de diciembre (DOGV de 24.12.2019).
 - El Plan formativo de la especialidad deportiva de Boccia (BOE de 23/11/2011).

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Deportes Adaptados de la Comunitat Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de Marzo de 2023 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La organización del bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

PLAZAS CONVOCADAS: 30 plazas*.

* Se cubrirán por orden de recepción de las inscripciones; cuando el nº de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas se pasará a una lista de espera que se tendrá en consideración si al formalizar la matrícula hay alumnos que no cumplen los requisitos generales de acceso o no aportan la documentación exigida en los plazos establecidos.

* Número mínimo de alumnos: 8. La Federación se reserva el derecho a anular el curso en el caso de que no se alcance el número mínimo de alumnos establecido, realizando en este caso la devolución íntegra de los pagos.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: hasta el 27 de abril de 2023.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: 28 de abril de 2023 (<https://www.fesa.es>).

CRITERIO DE ADMISIÓN: por orden de inscripción.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA: 2 al 4 de mayo de 2023.

REQUISITOS DE ACCESO:

Generales:

- Acreditar título de graduado en ESO o equivalente a efectos académicos. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Tener vecindad administrativa en cualquier municipio de la Comunitat Valenciana en el momento de la solicitud (al objeto del cumplimiento del hito establecido para que la formación sea subvencionable con fondos europeos NextGenerationEU).

Formación financiada por la Unión Europea - NextGenerationEU

CARGA LECTIVA (275 horas)

BLOQUE COMÚN		BLOQUE ESPECÍFICO		
Área	Horas	Área	Horas	
			Online	Presencial
Actividad física adaptada y discapacidad	5	Reglamento	15	
Primeros auxilios	30	Seguridad e higiene	5	
Bases del comportamiento deportivo	20	Didáctica		15
Organización deportiva	5	Técnico-táctica en la promoción del deporte		15
		Material deportivo		5
		Clasificación deportiva cp isra		10
			20	45
Total	60	Total	65	

Bloque Específico y Bloque Común: un porcentaje de las horas dedicadas a cada una de las áreas de estudio se imparte a distancia a través de **Aula Virtual**, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- ▶ Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- ▶ Una cuenta de correo electrónico.

Período de prácticas: 150 horas.

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ▶ Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- ▶ Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.
- ▶ Se dispone de un máximo 12 meses para su realización una vez superado el bloque específico. Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación Deportiva en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto.

CALENDARIO del CURSO

	B. COMÚN	B. ESPECÍFICO
Sede	Aula Virtual	IES Rascanya / Sede Daño Cerebral
Inicio	25.9.2023	05.05.2023
Final Período Lectivo	15.11.2023	02.07.2023
Jornada Presencial B.C.	28.10.2023 - F.C.A.F.E. (C/Gascó Oliag, 3 - Valencia)	Avda. Hermanos Machado-C/ Masquefa (Benimaclet)-Valencia
Convocatoria Ordinaria	18.11.2023 (mañana)	08.07.2023 (10.00 h)
Convocatoria Extraordinaria	15.12.2023 (17.00 h)	8.08.2023 (10.00 h)

Formación financiada por la Unión Europea - NextGenerationEU

Calendario bloque específico:

Área	Fecha/ Horario	Aula
REGLAMENTO		Aula virtual
REGLAMENTO		Aula virtual
SEGURIDAD E HIGIENE		Aula virtual
CLASIFICACIÓN DEPORTIVA	19/05/23 - 17:30 a 20:30	SEDE SOCIAL DAÑO CEREBRAL
CLASIFICACIÓN DEPORTIVA	20/05/23 - 10:00 a 14:00	SEDE SOCIAL DAÑO CEREBRAL
CLASIFICACIÓN DEPORTIVA	20/05/23 - 16:00 a 19:00	SEDE SOCIAL DAÑO CEREBRAL
MATERIAL DEPORTIVO	09/06/23 - 17:00 a 21:00	IES RASCANYA
ÁREA TÉCNICO-TÁCTICA	10/06/23 - 10:00 a 14:00	IES RASCANYA
ÁREA TÉCNICO-TÁCTICA	10/06/23 - 16:00 a 20:00	IES RASCANYA
ÁREA TÉCNICO-TÁCTICA	11/06/23 - 10:00 a 14:00	IES RASCANYA
DIDÁCTICA	17/06/23 - 10:00 a 14:00	IES RASCANYA
DIDÁCTICA	17/06/23 - 16:00 a 20:00	IES RASCANYA
DIDÁCTICA	18/06/23 - 10:00 a 14:00	IES RASCANYA
ÁREA TÉCNICO-TÁCTICA	01/07/23 - 10:00 a 13:00	L'ALQUERIA DEL BÀSKET
DIDÁCTICA (3H) / MATERIAL (1H)	01/07/23 - 16:00 a 20:00	L'ALQUERIA DEL BÀSKET
Convocatoria Ordinaria	08/07/23 - 10:00h	Sede de FESA
Convocatoria Extraordinaria	08/08/23 - 10:00h	Sede de FESA

Curso gratuito

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Período de inscripción: hasta el 27 de abril

- ▶ Copia del DNI.
- ▶ Copia del título académico de E.S.O. o equivalente a efectos académicos. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- ▶ Formulario de inscripción (disponible en <https://www.fesa.es>).

Enviar por correo electrónico a: formacion@fesa.es

Entrega en: Sede Federación: C/ MONESTIR DE POBLET, 30-32 BAJO - 46015 VALENCIA (Horario: de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h)

Publicación listado provisional de admitidos: 28 de abril de 2023 (web de la federación).

Formalización de matrícula: 2 al 4 de mayo de 2023

Formación financiada por la Unión Europea - NextGenerationEU

Documentación a presentar

1. Solicitud de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN DE AREAS del Bloque común.

COMPENSACIÓN DE ÁREAS en el Bloque Común

Los alumnos matriculados que acrediten titulaciones universitarias o formación profesional **FINALIZADAS** relacionadas con la actividad física y el deporte y **ANTES** de iniciar el curso, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES de certificado de matrícula antes la Dirección General de Deporte: estará comprendido entre los días 2 al 4 de mayo de 2023, ambos incluidos.

Información, solicitud y registro telemático:

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

INFORMACIÓN

Interesados ponerse en contacto con la Federación de Deportes Adaptados de la C.V.

Sede: C/ Monestir de Poblet, 30 y 32 bajo - (46015 - Valencia).

Tel.: 963465726 / E-mail: formacion@fesa.es / Web: www.fesa.es

PROFESORADO DEL CURSO

Área	PROFESOR/A
Reglamento	Beatriz Castedo Fuentes
Seguridad e higiene	Mónica Mira Serrano
Didáctica	Miguel Ángel López Vidal
Técnico-táctica en la promoción del deporte	Ignacio Tormo Conejero
Material deportivo	M. Ángel López / I. Tormo
Clasificación deportiva cp isra	Alba Roldán Romero

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Bloque Común

Como complemento al desarrollo del curso se celebra una jornada presencial en HORARIO de MAÑANA donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a la jornada es EVALUABLE para la nota final del curso. Fecha: Sábado, 28 de octubre de 2023 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.). Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez, C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia.

Evaluación: la nota final en el Bloque Común se establece del siguiente modo:

- Examen presencial: 65%
- Cuestionarios: 15%
- Tarea: 5%.
- Feedback de control: 5%.
- Jornada Presencial: 10%.

Plan Formativo - Boccia

[Plan formativo:](#) BOE de 23 de noviembre de 2011.